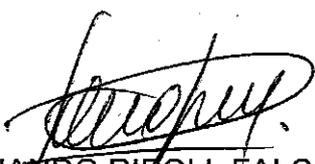




*La Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, en sesión de  
hoy, ha sancionado el siguiente  
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Petrona Viera" el Liceo N° 75 ubicado en el departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 9 de agosto de 2023.

  
FERNANDO RUFFOLL FALCONE  
Secretario

  
GUSTAVO OLMOS  
1er. Vicepresidente en  
ejercicio de la Presidencia